

### ENMIENDA N° 1

San Salvador, 29 de julio de 2025

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Invitación a proceso de Selección n.º MINSAL-3CV-CI-ES-L1160-P00013, denominado CONTRATACIÓN DE PROGRAMADOR PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN DE LA ENECA, que se ha realizado modificación al Documento de Invitación, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	<b>CARTA DE INVITACIÓN</b> <b>Numeral 6.</b> La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, ubicadas en el Instituto Nacional de Salud, 2º nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador n.º 33, San Salvador, hasta las <b>3:30 p.m. del 29 de julio de 2025.</b>	<b>CARTA DE INVITACIÓN</b> <b>Numeral 6.</b> La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, ubicadas en el Instituto Nacional de Salud, 2º nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador n.º 33, San Salvador, hasta las <b>3:30 p.m. del 15 de agosto de 2025.</b>

Esta Enmienda formará parte integral del Documento de Invitación a Proceso de Selección, el resto del contenido se mantiene inalterado.

  
**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTANILLA**  
Coordinadora del Programa de Salud Inteligente e Integral  
PROSINT

